

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 19.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

Doctor Rodríguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de una á tres.
Villa Agut, Avila.

CON CENURA ECLESIASTICA

A la sombra de la Catedral

Nisi Dominus edificavit domum in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam

XXVII

No, no vendrá la salvación por el lado de la ciencia, que no ha resuelto ninguna cuestión trascendental, en los problemas de nuestro destino y de nuestro origen. Y sus peregrinas aplicaciones en el orden de la ciencia,—ha escrito alguien,—tampoco, tampoco han dado el apetecido resultado que se creía... Mucho progreso de la mecánica; muchos inventos singularísimos, y la humanidad más sin ventura que nunca, que en los siglos preteritos... la legión mayor, de miserables; los desequilibrios del malestar, más, mucho más implacablemente, más feramente crueles...

La desgracia en todas sus manifestaciones más universal, más negra, más triste, más displicente...

Y de una parte, las formidables, las clamorosas huestes de la incredulidad, invadiéndolo todo, como océano bramador, puesto en tumulto... De la incredulidad, procaz, procazísima, obstinada, lo mismo que lo fuera en los días antiguos ante el milagro de la resurrección de Lázaro; á tal punto que, y no hace de esto algunos meses, afirmando yo, en el Ateneo de Madrid, que el libro de Renan, «Vie de Jesus Christ», no era otra cosa más que una novela infame, pagada á peso de oro por las logias, los «intelectuales», primates, que allí me rodeaban, no salieron, no quisieron salir, ni espero que saldrán jamás, de su obstinación, ni de su afirmación de que después de leída esa admirable obra, ya nadie que se tenga en algo, puede creer en la divinidad de aquel Judío! ¡Oh Dios! ¡Qué gran blasfemia!

Y de la otra parte, la grande, la casi universal «tartufería...» todo hiel, todo acedia, todo envidia, todo concupiscencia... todo insinceridad... La grande, la casi universal tartufería, siempre tragando el camello, pero siempre colando el mosquito... Ah! Esos, esos, no tienen ni un solo átomo en su alma, ni una sola gota en su sangre, de redentores... Porque aun cuando se proponen alguna buena obra, de asistencia, de amparo, á quienes en las sociales jerárquicas, ocupan un lugar debajo de ellos... si hacen algo, no es, no, buscando, primeramente el acicate de Dios y su justicia; sino al acicate del figurar, del mangoneo... de la cucañía... del «métome en todo... de estoy en todas partes...» de aquí entro y allá algo... de soy el indispensable... de con esto y con lo de más allá me hago relaciones...

de cuanto siembre, ahora, lo recogeré luego, en cosechas temporales... Porque esos, como la mayor parte de los del Instituto de Reformas sociales, no sacrifican, no han sabido sacrificar, jamás, en bien de sus patrocinados, ni un solo latido de su corazón, ni una sola partícula de su sustancia gris, y ni un solo céntimo de su bolsillo.

Pero,—y descartados todos estos ele-

mentos negativos,—de dónde, de dónde la salvación?... ¿De dónde?... Ah! Quedan, para ventura y consolación nuestra, muchos, pero muchos hombres de buena voluntad; hermosos y dignos ejemplares de la naturaleza humana, y que hacen, á uno, reconciliarse con ella... Los hombres, para quienes dijese escrito el capítulo tercero, del libro segundo, del semi divino Kempis... el capítulo donde se trata del hombre «bueno y pacífico...» Quedan ellos... pero entristecidos, desencantados, en el hogar reclusos, como enmurados panteones... Quedan ellos, que á diferencia de los tartufos, no se meten donde no los llaman... y ni aún donde son llamados, con insistencia grande...

De ahí, de ahí vendrá el remedio... con la ayuda de Dios... Un nuevo San Francisco, no menos grande que el adorable Serafin de Asis; ó quizás más, mucho más, indefinidamente más grande...

Acaso ya está para venir... redentor sublime, ó redentores amabilísimos, que apostolizarán con la voluntad, no con la inteligencia; con actos, no con palabras... Que derramarán, por donde quiera que ellos caminen, todo su espíritu, en efusión de amor y de piedad;... que descubrirán ante los ojos asombrados de sus coeyos, cosas extraordinarias, que nadie ve; que clavarán en sus sienes, en su corazón, en sus entrañas, parte, no, no, todas, las espinas que nosotros llevamos clavadas en nuestras carnes, y en nuestro propio espíritu; que nos harán participar de los bienes morales y aun de los bienes materiales de que ellos disfrutan, para que, de este modo, sea menor la desigualdad mortificante entre su beatitud y nuestra pesadumbre; que traducirán su fe en la ambición bendita de consagrar su vida, como santo holocausto, al bien de sus prójimos, á aliviar, en lo humanamente posible, los padecimientos que nos quebrantan; que se saldrán de esos límites, de esos «ciertos límites» famosos, de lo «establecido», de lo convencional, desbrozando la maleza salvaje de nuestro vano cristianismo de oropel; que se desviarán, si es menester, de nuestra triste agrupación planetaria, como estrellas nuevas, de desconocida de clasificada magnitud; que empujarán, pastores sacratísimos, cayado robusto, con el que verdaderamente se pastorea; que obrarán, porque no, no pueden contentarse con esplendor, con figurar, con preocupar á los demás, desde sus sillitas dictatoriales; que mostrarán su conciencia traspasada de parte á parte, por la mirada de la pupila divina que animó á los mundos, y resplandeciente y serena ante todos los infiernos y maldades de la tierra, habidos y por haber; en una palabra, que no tendrán más ideal, ni más modelo, en todo, que el ideal modelo... Cristo Jesus...

Ah! cuando esto sea, el cielo se abrirá, después de tanto haber llamado á él... Y lo abrirán ese ser, ó esos seres, benditísimos... É ir con ellos, debe de ser la mejor gloria... sobre todo si el que vá, es un triste, un solitario, un fatigado de las tempestades ó de las tristezas de la vida.

Entonces, á la conciencia le habrán salido á las... esas alas de luz, con las que vuelan, de mundo á mundo, los ángeles... Y las almas, hoy caídas en terrible desmayo, saldrán á flor de tierra, echarán á andar, hacia lo espiritual, hacia lo divino, hacia Dios...

«Peñas arriba!» que dijo nuestro gran clásico Pareda... Cielos arriba! Justicia, caridad; porque ya la miseria humana; la desnudez, el hambre, la sed, el abandono, la ignorancia, la humillación, la desventura universal, no, no pueden esperar más.

Solo así, advendrá la social regeneración, de nuestros siglos... En tanto y mientras que esto no sea un hecho, muchos pensadores, de todas las confesiones, comien-

zan á creer que tal vez será ya tarde, para contener el movimiento; que en el Occidente de Europa, aparta, por el momento, á gentes cada vez más numerosas, de toda creencia en lo sobrenatural... Y ponen su esperanza lejos, muy lejos, de nuestras sociedades, de nuestras razas... allá, en remotas tierras, allende los procelosos océanos, entre gentes que han sabido conservar aún, el perfume del electuario sagrado...

Y sucederá lo que en los albores de los siglos medios sucediera... es á saber, iglesias gloriosísimas, veneradísimas, desaparecidas, súbitamente, de los países en los cuales, con majestad sobrehumanas, esplendieran y trasplantadas, para aromar, con aromas divinos, como flores necesitadas de otros aires y de otros cielos, á mundos lejantísimos...

Y he aquí, que al escribir esto, pareceme oír, estoy oyendo, proféticas, solemnes, aquellas palabras, misteriosas de San Juan, al Capítulo segundo y tercero, del misteriosísimo Apocalipsis.

«Angelo Ephesi Ecclesie scribe: Scio opera tua, et laborem, et patientiam tuam, et quia non potes sustinere malos...»

Et Angelo Smyrnae Ecclesie scribe: Scio tribulationem tuam, et paupertatem tuam, sed dives es...

Et Angelo Pergami Ecclesie scribe: tenes nomen meum, et non negasti fidem meam...

Et Angelo Thyatirae Ecclesie scribe: Novi opera tua, et fidem, et charitatem tuam, et ministerium, et patientiam tuam, et opera tua novissima, plura prioribus...

Et Angelo Ecclesie Sardis scribe: Scio opera tua, quia nomen habes quod vivas, et mortuus es...

Et Angelo Philadelphie Ecclesie scribe: Scio opera tua. Ecce dedi coram te ostium apertum, quod nemo potest claudere...

Et Angelo Laodiciae Ecclesie scribe: Scio opera tua: quia neque frigidus es, neque calidus...

¿Y dónde, en la hora esta, las iglesias, las siete iglesias, fundadas por el Evangelista del amor? ¿Dónde?

Tal vez, hordas embrutecidas y feroces vagan con insolente ociosidad, por entre sus ruinas, donde enjagan, con la flor del jaramago brota... Tal vez, el misionero, ó el touriste, filósofo ó poeta buscan allí, sobre cualquiera de sus piedras, un momento de descanso, para pensar mientras se enjagan la frente, en los antiguos días...

Adolfo de Sandoval.

(Concluirá mañana.)

BARCAROLA

El Mirlo y la Gaviota

Bate las alas, blanca gaviota, deja la peña que el oleaje del mar azota: cruza la costa, vuela á la playa donde hallan eco las barcazas.

—Lejos del nido de mis amores me me es posible vivir tranquila, mirlo gracioso; deja que cante mis barcarolas del mar al triste son melancólico.

—De tus cantares tiernos y dulces entre los aires huracanados vibran los ecos, pero se pierden en el espacio donde imperioso retumba el trueno.

—Déjame sola con mis amores y mis cantares, mirlo atrevido, déjame sola; vivo tranquila mirando al cielo en la marina flotante roca.

—Aquí no corren alegres aires, aquí el aroma de gayas flores no te reanima; aquí el espacio viste de luto y el cielo flora y el mar se agita.

—Nada me importa que se presente negro el espacio, que el mar se agite, que lllore el cielo; nada me importa porque á mi vista todo es sublime, todo es inmenso!

Pedro Gobernado.

«Caricaturas abulenses,

Mañana publicaremos en esta sección, la de nuestro querido compañero de redacción D. Jaime Martínez Villar.

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Celebróse estos días en Madrid el VIII Congreso socialista, y como primera impresión se observa que las fuerzas socialistas de España, al revés de lo que sucede con las de otros países extranjeros, han disminuido de pocos años á esta parte. Así se ha visto que mientras en 1905 se presentó el partido al VII Congreso con 144 colectividades, en la actualidad solo han podido reunirse 119.

Tan notable y manifiesta es esa disminución que el mismo Pablo Iglesias, el leader del socialismo español, no ha podido por menos de reconocerla y confesarla públicamente, hablando de ella en la primera sesión de dicha Asamblea, si bien en los términos á que su situación le obligaba en aquellos momentos:

«Los años de escasez—ha dicho el jefe de los socialistas—con su correspondiente cortejo de miserias y persecuciones, ha producido gran daño á las sociedades agrícolas, organismos que eran, como sabéis, de creación reciente y que no se hallaban por esta circunstancia en condiciones de resistir tanta adversidad.

«Sin embargo, desde hace algunos meses se observa que la agitación vuelve al campo obrero. El partido ha tenido altas en estas semanas, y en breve se le sumarán bastantes agrupaciones que ahora están formando en diversas localidades.»

Creemos que Pablo Iglesias no fué sincero en sus apreciaciones. Ha señalado el hecho, pero, sin duda, se ha apartado de la verdad al señalar las causas del mismo. Estas pueden muy bien reducirse á las siguientes: desconfianza de la clase obrera hacia los ideales predicados por el socialismo; convencimiento de los mismos trabajadores de la ineficacia de los procedimientos socialistas para llegar á la realización de sus aspiraciones; espíritu de la legislación actual acogiendo en sus códigos prudentes reformas, y, sobre todo, la acción católica social, que, inspirada en las doctrinas y enseñanzas del Papa y de los Obispos, halla dentro de los caminos del Evangelio la solución de los grandes problemas que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo y el remedio de todas las necesidades del obrero, manteniendo la hermosa concordia y armonía que entre las distintas clases de la sociedad debe reinar siempre en provecho de todos sus elementos.

El resultado de esa acción, que va llenando los pueblos de sindicatos agrícolas, Cajas rurales y asociaciones de todo género, tan beneficiosas á la clase agrícola, debe ser poderoso estímulo para que los católicos se

animen cada vez más á trabajar en ese terreno, en el que, como se está viendo, habrán de conquistar renombrados triunfos sobre el partido socialista.

El aniversario de la Revolución de Septiembre.

De La-Epoca de ayer, tomamos lo siguiente:

«El País ha iniciado la idea, y la secundan el Herald y El Imparcial: el primero, en un editorial solemne, y el segundo, en un modesto párrafo del ocho. Hoy que celebrar aparatadamente el aniversario de la Revolución de Septiembre, para que rabie la reacción, representada en estos momentos por el Sr. Maura. Tal es el pensamiento de nuestros colegas.

Se trata, pues, de conmemorar el aspecto de lucha y de batalla en la Revolución, lo que dividió á los españoles; lo que se quiere resucitar ahora es el espíritu de hostilidad á las derechas, el acaloramiento revolucionario, que, á medida que fué creciendo en temperatura, trajo la guerra civil, la anarquía cantonal, el período de fiebre y de locura que terminó el 3 de Enero de 1874.

Se trata, pues, de una segunda edición del aniversario de Mendizábal, de un pretexto para poner un estorbote á la campaña contra la ley del terrorismo. Nos parece que el ambiente público no responde á estas excitaciones. Las gentes no se convencen de que la libertad está amenazada, ni tienen la misma prisa que los estimables colegas del trust de que caiga el Sr. Maura y suba al Poder el Sr. Moret, con bloque ó sin bloque, con D. Melquiades ó sin don Melquiades, pero sujeto á la tutela del susodicho trust.

Para celebrar el aniversario de la Revolución de Septiembre, fuera bueno que los liberales y demócratas de hoy hicieran examen de conciencia, y luego de ver cómo se han apartado de los principios de aquella Revolución, se arrepintieran y formaran propósito de enmienda. La Revolución proclamó las libertades de Asociación y de enseñanza, y los demócratas de hoy las repugnan por temor de que favorezcan á los fraites; la Revolución estableció la unidad de fuerzas, y el Sr. Moret ha hecho la ley de jurisdicciones; la Revolución fué partidaria de la descentralización, y nuestros demócratas se asustan de la ley de Administración local. ¿Qué es lo que van á conmemorar de la Revolución estos señores? ¿El ruido?»

LOS MILAEROS DEL «TRUST»

Una vez más han fracasado como profetas los periódicos del trust madrileño y su comparsa de provincias.

Nos anunciaron un formidable conflicto con motivo de las disposiciones de Sánchez Bustillo sobre la recogida y canje de los duros sevillanos, y efectivamente, no hubo tal conflicto sino algunas dificultades parciales explicables por la brevedad del plazo, por otra parte necesaria.

Vista la plancha, anunciaron el conflicto para cuando espirara el plazo y fracasaron de nuevo sus augurios; once días han transcurrido desde que este terminó y á pesar de la campaña alarmista, sobre todo de El Imparcial por ninguna parte aparece el conflicto, y ya El Mundo hablando de algunas insignificantes dificultades dice

en letras gordas que aparecerán como *chunga* en la casa del diario hidráulico: «¿Qué no hay conflicto?»

Y estos suelen ser siempre los resultados de campañas apasionadas que no sirven para otra cosa que para descubrir flaquezas y hambre de que dispongan de la olla del presupuesto los que volverán a abrir el arca del fondo de reptiles y repartirán actas y empleos a los periodistas que les ayudan, en justa correspondencia a sus *desinteresados* entusiasmos.

Cuentan de Calvino que para adquirir un prestigio que ni tenía ni merecía preparó una farsa a fin de que se le creyera dotado de una misión sobrenatural y del don de hacer milagros, resucitando un muerto.

Se dispuso con gran aparato el entierro de uno de los incondicionales del apóstata que se prestó a fingirse muerto siendo encerrado en un féretro; casi toda la población de Ginebra formaba en la fúnebre comitiva.

Al llegar esta al lugar señalado previamente se presentó Calvino, hizo detener el séquito y abrir la caja que encerraba al resucitando, pero aunque mandó a éste que volviera a la vida y se levantara no fué obedecida la voz del taumaturgo: aquel hombre estaba de verdad muerto con gran espanto y despecho de los pocos iniciados en la farsa.

La Providencia que tantos pecados permite por dar lugar al arrepentimiento de quienes les cometen, no quiso cooperar a que nadie creyera en la misión divina del vicioso clérigo ginebrino y le dejó burlado.

A este caso puede en cierto modo compararse lo que en la ocasión presente ha ocurrido a los periódicos *trusteros* y *comparsa* sin más que hacer desempeñar al pueblo español, el papel de Providencia y dar el nombre de resurrección al conflicto.

Por lo demás a la misma altura han quedado la sagacidad y previsión de los del *trust* que la *misión divina* de Calvino.

Como los ginebrinos se burlaron de su taumaturgo se rie ahora España entera de las alarmantes predicciones que hicieran *El Imparcial* y sus cómplices.

Les está bien empleado por farsantes.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. José Arturo Santero Mendez y Violeta González Montero.

Defunciones. Martina Heras Cámara. No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 3. Se sacrificaron 3 toros 5 terneras y 31 lanares. Recaudado por consumos, 655'42 pts.

EL CUERPO DE VIGILANCIA

Concurso para la provisión de plazas de vigilantes terceros

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente Real orden de Gobernación.

«Existiendo algunas vacantes de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia en diferentes provincias; siendo urgente proveerlas, porque las necesidades del servicio lo demandan, y atendiendo también a que se halla pendiente de discusión en el Parlamento el proyecto de presupuesto de este ministerio, que contiene propuesta de aumento de dichas plazas, elevándoles, además, su haber a 1 000 pesetas; con el fin de poder tener preparado el personal necesario para cubrir las vacantes hoy existentes y las que puedan existir en 1.º de Enero, en las condiciones que el nuevo presupuesto pueda establecer.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, con arreglo a lo establecido en los artículos 3.º y 8.º de la ley de 27 de Febrero último, se anuncie la provisión, mediante concurso y examen, de las plazas de vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, reconociéndose a los aspirantes aprobados el derecho a ocupar, por orden riguroso de calificación, las vacantes que existan en la provincia el día que terminen los

exámenes y las que se produzcan por consecuencia de la aplicación del Presupuesto del Estado para 1909; debiendo verificarse los ejercicios simultáneamente en todos los gobiernos civiles y ante los Tribunales que en su día se designen.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Se verá una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Piedrahita, seguida a Pantaleón Hernández, por hurto. Abogado Sr. Velayos

Otra, procedente del de Arenas de San Pedro, contra Manuel Hilara, por lesiones. Abogado Sr. Velayos.

REGLAMENTO Y PROGRAMA

DEL
Concurso regional de ganados en Valladolid

Como prometimos, desde hoy comenzamos la publicación del reglamento y programa de este importante certamen.

«Organización del Concurso»

Artículo 1.º Por acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Granja Escuela Regional de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Avila, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid, se verificará un Concurso de Ganados en esta última capital en Septiembre próximo.

Elementos que se admitirán al Concurso

Art. 2.º Las clases de ganados que constituirán el Concurso, serán el Vacuno, Lanar y de Cerda.

Art. 3.º Fuera de concurso podrán ser admitidos a juicio de la Comisión, otros ejemplares que se presenten.

Inscripciones

Art. 4.º Se abre la inscripción desde el 1.º de Septiembre próximo al día 15 del mismo mes.

Para las inscripciones, los ganaderos remitirán a la Secretaría del Consejo de Vigilancia, oficinas de la Granja-Escuela, sitas en el palacio de la Excmo. Diputación provincial, las cédulas de inscripción las que se facilitarán por el Secretario del Consejo de Vigilancia ó a los Ilmos. Jefes de Fomento de las provincias que constituyen esta Región, personalmente ó por carta y se le remitirán seguidamente.

Art. 5.º Una vez recibidas por los ganaderos, llenarán éstos los cuadros de la cédula antes citada.

Art. 6.º Los que no encuentren facilidades para llenar por sí mismo esta cédula, pueden presentarse durante el tiempo señalado para la inscripción en las oficinas de la Granja-Escuela ó a los Ingenieros de los Consejos provinciales que constituyen la Región y se les llenará dicha cédula con los datos que de palabra den, facilitándoles cuantas noticias deseen adquirir.

Art. 7.º Se excluirán de la entrada al concurso, los animales que tengan algún defecto de conformación ó presenten síntomas de enfermedad, á juicio de la inspección veterinaria designado por el Jurado.

Art. 8.º Las reses premiadas se inscribirán en un libro registro del que se expedirán certificaciones al ganadero que lo solicite.

Fecha en que debe celebrarse el Concurso

Art. 9.º Siendo conveniente a la mayor extensión de los efectos de estos actos, que se realicen coincidiendo con fiestas populares, se verificará en los días 24, 25, 26 y 27 de Septiembre próximo en que tienen lugar las renombradas ferias de Valladolid.

Art. 10. La entrada del ganado para el Concurso, se efectuará únicamente por el sitio ó sitios que la Comisión designe, todos los días de duración del mismo hasta las diez de la mañana.

El que llegue después no será admitido.

Art. 11. Los ganados expuestos deben permanecer en los sitios que les asignen; el primero, segundo y tercer día hasta las seis de la tarde y el cuarto hasta el final del Concurso.

Art. 12. El lugar ó sitio en que el Concurso ha de tener efecto, será el que designe la Comisión oportunamente.

Art. 13. La alimentación del ganado en los días del Concurso, será facilitada gratuitamente por la Granja-Escuela de esta Región.

Art. 14. El racionamiento del ganado se verificará a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde los días de duración del Concurso.

Art. 15. El alojamiento del ganado durante la noche será de cuenta de sus dueños que podrán llevarlo donde tengan por conveniente.

Art. 16. La entrada del Concurso será gratuita.

Art. 17. La custodia del ganado, sin perjuicio de la vigilancia de sus dueños, se efectuará por el personal que la comisión haya designado.

(Continuará.)

VISITA DE INSPECCION

El Director General de la Guardia civil en Avila.

En el expreso ascendente de las seis y media de la mañana de hoy, llegó a esta capital el Director General de la Guardia civil, Excmo. Señor Teniente General D. Joaquín Sánchez, á quien acompañaba el Coronel del benemérito instituto, Sr. Feliú.

Esperábase en la estación, el Teniente coronel Jefe de esta Comandancia, Sr. Vieyra de Abreu.

En un coche particular dirigióse el Sr. Sánchez Gómez al Hotel Inglés, de donde al poco rato, salió vestido de uniforme, y acompañado de los Sres. Feliú y Viayra de Abreu, dirigióse á revistar é inspeccionar las fuerzas, cuartel y Oficinas de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, saliendo altamente complacido del buen estado y orden admirable en que se encuentran todas las dependencias y servicios de la misma.

Después, el General Sr. Sánchez Gómez dió un paseo por nuestra ciudad, visitando la Catedral, Iglesia de La Santa y Convento de Santo Tomás, admirando la magnífica muralla y otros notables monumentos de esta capital.

En el tren mixto ascendente de las tres de esta tarde, regresó á la Corte el Sr. Director General de la Guardia civil.

A Fausto García

La falta de espacio nos impide publicar en este número el extenso artículo que nos remite sobre las *Fiestas de la Santa*.

Lo haremos en el de mañana.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del laborioso y honrado funcionario de esta Diputación, D. Sebastián Porres, y que se traslade el más sentido pésame á su familia.

—Informó favorablemente, un acuerdo de la Alcaldía de esta capital, relativo á que se exceptúen de las formalidades de subasta, las obras de un edificio destinado á grupo escolar de primera enseñanza.

—Admitió la renuncia del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Castellanos de Zapardiel, presentada por D. Licinio Blazquez á causa de haber sido nombrado Fiscal Municipal de referido pueblo.

—Aprobó, relación de precios medios de artículos suministrados por los Ayuntamientos, á las fuerzas del Ejército y Guardia civil, en el mes de Julio último.

—Informó, cuentas municipales de

los años 1900 á 1906, del Ayuntamiento de Muñozpepe.

—Idem una reclamación entablada por D. Laureano Tejera, vecino de La Parra, contra apremio que le sigue aquel municipio, para que satisfaga á la caja municipal la suma de 472'26 pesetas, en concepto de fiador del Depositario D. Pablo Tejera.

—Idem cuentas municipales de Espinosa, correspondientes á varios ejercicios.

—Que se reclame de la Administración de Hacienda de esta provincia, certificación comprensiva de las cuotas que por contribuciones directas é impuesto de Consumos satisfacen los pueblos al Tesoro en el año actual.

—Concedió socorro para tomar baños en Montemayor á dos enfermos pobres vecinos de Becedas.

—También concedió el mismo socorro, á Vicente Huerta, para que haga uso de las aguas de Ledesma.

—Igualmente concedió socorro, para que hagan uso de los baños del establecimiento de Santiuste, á 31 enfermos pobres de la provincia, que justificaron en expediente esta necesidad.

—Autorizó al señor Arquitecto provincial, para que verifique obras de entarimado, en una galería del departamento de niños de la inclusa provincial.

Y por último acordó reunirse para celebrar sesión ordinaria, y señalar las del mes de Septiembre, el día 2 del mismo á las once y media.

NOTICIAS

¡Ojo con las pesetas!

Nos ruegan varios amigos y sus criptores, llamemos la atención de quien corresponda, acerca de las monedas falsas de una peseta que circulan por esta población, en no pequeña cantidad.

En la dehesa de Lagasca, del término municipal de Villafior, la Guardia civil ha encontrado una escopeta abandonada, sin que hayan dado resultado, hasta ahora, las averiguaciones hechas para saber á quién pertenece.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

En Higuera de las Dueñas se ha cometido un importante robo.

De la casa del vecino Segismundo Gallego, han sido sustraídas 2 200 pesetas.

Se ignoran detalles, permaneciendo el autor ó autores del robo en el más profundo misterio.

Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Navalperal, el vecino Saturio Fragua Sastre.

Se le ocupó un hurón, tres redes y un conejo muerto, el cual fué vendido en pública subasta por sesenta céntimos.

Se anuncian las vacantes de las Escuelas públicas de Horcajo de las Torres; La Torre, Cepeda de la Mora y El Mirón, para su provisión en interinidad.

MANUEL MÓN.—DENTISTA DE MADRID.

Consulta en el Hotel del Jardín, de ocho á una y de tres á cinco.

Muchos agricultores y ganaderos se proponen acudir al concurso de agricultores y ganaderos que tendrá lugar en Eibar, con motivo de las fiestas vascas.

Las autoridades han conseguido que las empresas de ferrocarriles

transporten con un 50 por 100 de rebaja en las tarifas el ganado y efectos que vayan al concurso y billetes gratis para los conductores de dichas expediciones.

Nos dicen que en el pueblo de Villar de Corneja, ha sido herido de alguna consideración el Alcalde del mismo, por varios mozos del pueblo á quienes amonestó en ocasión de estar aquellos produciendo un fuerte escándalo.

TIRAS BORDADAS

Grandioso surtido recibido de una importante fábrica de Suiza.

Precio nunca visto.

No comprar sin ver el muestrario que presenta y entrega á domicilio

BARTOLOMÉ YAÑEZ

Zendraera 8

El próximo día 8 festividad de la Virgen, celebran su función anual en pocos pueblos de esta provincia, entre ellos Muñana, Mengamuñoz y Navalacruz.

Según los estados que publica la *Gaceta*, durante el mes de Julio último han llegado á España 9 barcos conduciendo 5.387.615 kilogramos de trigo, y 27 barcos con 4.233.559 kilogramos de maíz. La mayor parte del trigo ha descargado en Barcelona procedente de Rusia.

¿No ponen sus gallinas?—Vea 4.ª plana.

Ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de Navatjares, el vecino del mismo Antonio Rodríguez López, por pescar sin licencia en el sitio denominado «Charco de la Olla» del río Tormes.

Se le ocupó un trasmallo y kilogramo y medio de peces y truchas.

En Cebreros le han sido robadas varias aves de corral, al vecino de dicha villa Rafael Amo Brabo.

Vendo Tallistas 19, con ó sin retro. Razón Hotel Inglés.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro estimado amigo y suscriptor, el Alcalde de Mengamuñoz D. Pelayo Sahagún.

En honor del Santísimo Cristo del Caño, se celebrarán grandes fiestas en El Barco de Avila, durante los días 11, 12 y 13 del actual.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

En la calle del Duque de Alba, un campesino golpeó anoche brutalmente á una sirvienta hermana suya, por que ésta no quiso darle el importe de la soldada de este mes.

La joven resultó con algunas contusiones leves.

Han regresado á Madrid, la virtuosa señora Doña Paula de Grijalba de Gurruchega, hermana política de nuestro respetable amigo el Presidente de esta Audiencia Sr. Lecea, y el exgobernador militar D. Joaquín Rajal, con su distinguida familia.

Seguros de cosechas, F. Mayora, véase 4.ª plana.

Para San Sebastián, ha salido ayer de esta ciudad la señora de Oizaga.

Nos permitimos llamar la atención del digno Jefe de esta estación ferroviaria acerca de lo conveniente que sería instalar una luz en la parte exterior de la fachada principal de la misma, pues son muchos los viajeros que se lamentan de no distinguir la puerta de entrada á la referida estación.

Mañana al toque de oraciones, dará principio en la Basílica de San Vicente, solemne novena en honor de la Virgen de la Soterraña.

En lugar de verificarse los cultos en la cripta donde de ordinario se venera tan milagrosa Imagen, se celebrarán en la Iglesia, para que pueda ser mayor y más cómoda al concurso de fieles.

Ayer tarde le han sido administrados los Santos Sacramentos al respetable Decano de Médicos de esta ciudad, D. Matias Martín. Su estado es grave, influyendo en esto la edad avanzada del paciente, pues cuenta ya 89 años. Deseamos su mejoría.

Ha regresado de Panticosa el joven sacerdote D. Juan Bautista Pajares.

Guerra a las chinches, cucarachas etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Mañana, á las seis de la tarde, dará principio en la Iglesia de San Antonio, la solemne Novena, con que anualmente es obsequiada Nuestra Señora de la Portería.

Los Domingos y días de fiesta habrá sermón á cargo de los Padres Franciscanos.

El Profesor de 1.ª enseñanza don Juan Sánchez Vaqueró, ha tomado posesión el primero del corriente mes de la escuela pública de niños de Casas del Puerto de Villatoro (Piedrahíta), para cuyo cargo ha sido nombrado, en propiedad, por el Rectorado de Salamanca.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El mercado semanal celebrado hoy en esta ciudad, ha estado concurridísimo, abundando mucho las frutas de todas clases.

El público se quejaba de lo elevado de los precios, arguyendo que no hay causa justificativa de alza tan sostenida.

Esta mañana se celebró junta administrativa en la Delegación de Hacienda, para ver y fallar once expedientes por plantación de tabaco.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha modificado el artículo 10 del reglamento sobre utilidades en el sentido de que las pensiones de las cruces militares tributarán, cuando no varien por los ascensos de los que las disfruten, por su cuantía, escala del número 4.º de la tarifa 1.ª de la ley, debiendo aumentar proporcionalmente el gravamen solo en aquellos casos en que la cuantía de las pensiones aumente al aumentar los sueldos por los ascensos correspondientes, ó confieran ó consistan en el disfrute del sueldo inmediato.

Por error de caja digimos ayer que habíamos saludado en esta á D. Gregorio Picón, siendo así que á quien tuvimos el gusto de ver fué á don Eugenio Picón, el cual permanecerá unos días entre nosotros en compañía de su señora hermana que se encuentra en nuestra ciudad restableciéndose notablemente de su pasada dolencia.

Advertimos á cuantos tengan que hacer efectivos sus haberes en el presente mes, vengán provistos de la correspondiente cédula personal, pues sin este requisito no podrán serles aquellos abonados.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Verificado en la Coruña el reconocimiento de los 100.000 duros que, procedentes de Cuba, habían llegado hace días, han resultado ilegítimos y dudosos unos 15.000. Se ignora si los interesados que-

rán que los reconozcan en la Casa de la Moneda.

Ha llegado también el Reina Cristina con otros 10.000, y se espera el Westewald con otra importante cantidad.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid-4.

La emigración. — Más detenciones

Continúa la campaña contra los agentes de emigración, habiendo sido detenidos, recientemente, varios de aquellos, que operaban en las provincias de Salamanca, Zamora y Oviedo.

Tribúntanse calurosos elogios al señor La Cierva por sus últimas disposiciones sobre la materia.

El subsecretario de la presidencia. — Conferencia con La Cierva

Ha regresado de Santander, donde ha permanecido una temporada, el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros D. Salvador Canals.

A poco de llegar, celebró larga conferencia con el señor La Cierva, ignorándose lo que el ministro de la Gobernación y Canals trataron.

Combinación de Gobernadores

Se anuncia, como cosa segura, que antes de abrirse nuevamente el Parlamento, se firmará una extensa combinación de Gobernadores.

Estado de Serranito

Los médicos que asisten al diestro Serranito han declarado que se encuentra fuera de peligro.

Las estafas al Banco — Santos Chocano procesado

A petición del abogado D. Isidro Zapata, la Audiencia ha dictado auto de procesamiento contra el poeta don José Santos Chocano, como complicado en la estafa de 200.000 pesetas de que fué víctima no hace mucho el Banco de España.

El procesado se encuentra actualmente en la Habana, donde acaba de ser objeto de un homenaje.

Tragedia automovilista

En la calle de Bailén, de Barcelona un automóvil atropelló á un obrero, dejándole en estado gravísimo.

El público apedreó al auto y quiso arrastrar al chauffeur, que fué detenido.

El viaje de los Reyes. — Preparativos

Dicen de San Sebastián que han comenzado los preparativos para recibir á D. Alfonso y Doña Victoria á su regreso de Inglaterra.

Las habitaciones que en Miramar ocupan, ya han sido dispuestas.

DEL EXTRANJERO

El viaje de los Reyes

Londres-3.

Han marchado con dirección á Dever los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria.

En la estación fueron despedidos por el alto personal de la Embajada española.

La conquista del aire

París 3.

Wright realizó esta mañana en Le Mans una nueva ascensión con su aviator, recorriendo diez kilómetros en diez minutos y cuarenta segundos, á 25 metros de altura.

Una ligera avería en el aparato le obligó á interrumpir las experiencias.

De una boca sucia y mal cuidada no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes ni nada, en fin, que sea agradable á los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El LICOR DEL POLO es su salismán más precioso.

De Marruecos. — Anflús asesinado

Tanger 3.

Noticias de Mogador, participan que el kaid Anflús ha sido asesinado por los partidarios de Muley Hafid.

Un incendio

Lisboa-3.

Ha sido completamente destruida por un incendio la Escuela Militar. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

TELEGRAMAS

Llegada de los Reyes

Madrid 4 (14'10.)

Esta mañana, en tren especial, llegaron á San Sebastián los Reyes don Alfonso y Doña Victoria, de regreso de su excursión á Inglaterra.

El viaje ha sido felicísimo.

La reina Cristina en Hendaya

Madrid 4 (14'30)

Como era su propósito, la reina Doña Cristina marchó anoche á Hendaya con objeto de esperar en la mañana de hoy la llegada de sus augustos hijos, en compañía de los cuales regresó á San Sebastián.

Reconocimiento de Haffid

Madrid 4 (15)

Se asegura que las potencias están dispuestas á reconocer al nuevo Sultán Haffid, siempre que por éste se hagan declaraciones terminantes de que acepta en todas sus partes las conclusiones consignadas en la conferencia de Algeciras.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 4 (17'00)

Fondos públicos	Precedente	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	84 40	84 25
Idem id. fin de mes ..	00 00	84 35
Amortizable 5 por 100 ..	101 35	101 35
Idem 4 por 100.....	90 05	00 00
Cédulas Hipotecarias..	102 10	102 10

Acciones

Banco de España.....	450 50	451 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	400 00	400 00
Azucareras, ordinarias. 43	00 00	00 00
Idem preferentes.....	108 75	108 25
Resineras.....	101 00	101 00

Cambios

Francos.....	111 90	112 00
Libras esterlinas.....	28 10	28 16

París

4 por 100 exterior...	96 45	96 40
-----------------------	-------	-------

Tendencia, indecisa.

SECCION MERCANTIL

Avila. — 4 Septiembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo añojo, de 51 á 52 rs. fanega	
Idem nuevo, de 48 á 49.	
Centeno, de 38 á 39	
Cebada, de 28 á 29	
Algarrobas, de 34 á 35	
Harina E á 18 rs. arroba.	
Harina de 1.ª S. á 17'50 id., id.	
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.	
Idem 2.ª á 15'50 id., id	
Salvados. — Tercera baja á 28 reales fanega	
Idem de 1.ª á 20 id id	
Comdilla á 18 id.	
Salvadillo á 18 id.	
Triguillo á 16 id.	

DE NUETROS CORRESPONSALES

Barcelona. — 3.
Mercado en baja.
Vendióse trigo de Mingorría, Olmedo y Quintanilla superiores á 48'50 reales fanega, y de Peñafiel superior á 48.
Han llegado 67 vagones.

Rioseco. — 3.
La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 800 fanegas.
Se cotiza el trigo á 46 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5. — Sábado.

San Lorenzo Justiniano O. y C. De ilustre casa y nacido cerca de los fines del siglo XIV recibió la educación que á su alcurnia correspondía, dotado desde su infancia de grandes virtudes, ascendió hasta el Episcopado, dando en todas partes pruebas de su distinguido celo. Fué Patriarca de Venecia, rigió admirablemente su diócesis no escaseando el Señor prodigios hechos por su mediación y en 1455 murió en el Señor. Le beatificó Clemente VIII y le canonizó Alejandro VIII en 1640.

Son además Santos Obdulia V. y Mr. Bertin Abad, Victor O. y Mr. y Urbano y Compañeros Mártires.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta salve á las siete y media.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.

En San Antonio comienza Novena á Nuestra Señora de la Portería. Por la mañana misa y á las seis de la tarde rosario, novena, cánticos y reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en esta comienza la Novena á Nuestra Señora.

Visita de la Corte de María Nuestra

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el jueves día 10 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el día 10 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUGA (Bicarb. de sodio) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosa y seguramente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constanciencia, 17, y otras principales.

EXPLOTACION DE MADERAS

Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad — Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

EBANISTA L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico

Policlínica Dental y Laboratorio de Protexs

DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas; permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

REPRESENTANTE exclusivo para esta provincia se desea para trabajar un aparato propio para todo establecimiento, en particular droguerías y ultramarinos. Buena comisión. Escribir referencias á Voltes y compañía, Lancaster, 11, Barcelona.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Ferax** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiarés ó pajares en que se deposita.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9. Agencia General MADRID, Carmen, 25.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral CALLE DE LA MAGANA, 6

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Procter & más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTER & C. LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

Capital social.....	5.000.000
Reservas y primas.....	17.654.489'07
TOTAL.....	22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8.890, importantes: 10.392.492,35 ptas.

Subdirector de la provincia D. Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso pral.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

DOCKS AVIGOLES DE FRANCE

Marque deposede.

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal

Direction du journal La Revista Mercantil Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habia de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de **nutrición, fuerza y de salud** en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve **gallardas, alegres, coloradas** y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento, no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos, 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendraa, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA